Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

Información Adicional al 30 de septiembre de 2026 respecto a los artículos 36 y 37 de la CUITF

Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

Información adicional al 30 de septiembre de 2026

Contenido **Página**

I.I. Informe trimestral del director general 3

I.II. Análisis y comentarios sobre la información financiera 6

II. Consejo de administración y consejeros independientes 8

III. Monto total que representa en conjunto las compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios 8

IV. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios 8

Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

I.I. Informe trimestral del director general

Nuevamente me da gusto saludarles en este tercer cuarto y poder darles un informe que resulta positivo, no obstante que se trata de un año complicado. Las operaciones han funcionado dentro de las metas determinadas en materia de ingresos. Hemos estado invirtiendo en nuevas alianzas que estarán emergiendo en el último trimestre del año con expectativas positivas. Logramos una mejora gradual en nuestros resultados a pesar de afrontar una coyuntura desafiante, donde navegamos en un entorno macroeconómico estancado, con tres trimestres consecutivos de mejoras secuenciales y con resultados sólidos con aumentos en las líneas de crédito de los solicitantes

Los indicadores de la economía mexicana encausan a un proceso de reactivación que permitiría crecer aproximadamente en un 1.6 por ciento en 2026 con riesgos sesgados al alza manteniéndose en línea con el 1.4 proyectado por el sector privado y entre 1% y 2% proyectado por el gobierno federal. Se prevé que la actividad económica conserve una dinámica similar en el último cuarto, en un entorno caracterizado por elevados niveles de incertidumbre, con un dólar en 18 pesos que podría obligar a subir una tasa de referencia al Banco de México. La inflación se ubicó en 3.45%, por debajo del 3.76% registrado en el tercer trimestre 2025, con una expectativa de 3.9 % al cierre del año; y con una tasa de referencia inmóvil del 6.5%. México nuevamente se mantuvo como el principal socio comercial de Estados Unidos, con exportaciones superiores a 419 mil millones de dólares en 2026 con un gran aumento en aparatos electrónicos, superando a China y Vietnam, y registrando un superávit comercial de 155 mil millones de dólares.

La demanda interna de créditos sigue en cautela. El consumo de bienes tuvo una recuperación gradual en septiembre, y el sector en el que nos encontramos, los servicios, es el que mayor pudo avanzar. La inversión, sobre todo interna, continúa siendo el principal símbolo de debilidad, afectada por la incertidumbre relacionada con las revisiones anuales del T-MEC y un entorno interno inseguro, débil estado de derecho y atraso en infraestructura.

Al celebrar una década más de trayectoria, queremos dirigirnos a ustedes para expresar nuestro más sincero agradecimiento. Llegar a este décimo aniversario no solo mide la marcha del tiempo, sino la firmeza del proyecto que edificamos juntos, y nos recuerda que somos una Compañía que crece y evoluciona sin dejar de lado aquel sueño de nuestros fundadores. Mirando hacia el futuro, la coyuntura nos presenta nuevos desafíos, pero también grandes oportunidades. Nuestro compromiso para la siguiente etapa es reafianzar las nuevas alianzas, obtener crecimiento sostenido e invertir en tecnología, siempre con el objetivo de maximizar el valor de su inversión. México cuenta con un increíble potencial para acelerar su crecimiento, sólo si logra impulsar substancialmente los niveles de inversión, los cuales seguimos buscando continuamente. Estamos conscientes de que ante la inestabilidad de los mercados y la volatilidad financiera que coexiste prácticamente en todo el mundo, y el bajo crecimiento en México, se requiere una confianza muy especial de nuestros inversionistas, para poder aprovechar las posibilidades que se presenten con una visión de futuro.

Durante este último ejercicio, gracias a su inquebrantable confianza y al esfuerzo de todo nuestro equipo, tenemos un ingreso total prácticamente en línea de 4.112 millones de pesos respecto al mismo trimestre 2025, y disminuyo a menos intensidad en un 6.9% respecto a los ingresos totales de 2025. Tanto las comisiones cobradas como las comisiones pagadas presentaron incrementos debido al crecimiento del volumen de operación, esto ocasionó un efecto neto favorable en el margen financiero. Este éxito se debe en gran medida al crecimiento de nuestro margen de ganancia de cada uno de los proyectos, así como un enfoque en los más redituables. En el mismo periodo los gastos

de operación registraron un incremento del 17.95%, y en proporción trimestral al año 2025 con un alza estática de 3.128 millones de pesos, como resultado de la puesta en marcha de la nueva estrategia integral por adición en la plantilla operativa con un maduramiento de la estrategia comercial y nuevas negociaciones en contratos.

En suscripciones y renta de software hubo un aumento de 1.744 millones de pesos en gastos relacionados principalmente para echar a andar la nueva alianza, así como una estrategia comercial más enfocada al nicho que afectó el rubro de ciencia de datos y aplicaciones. Este rubro tenemos como objetivo mejorar eficiencias en su uso e ir disminuyendo en todo el año. La carga social incremento en 587 mil pesos debido a nuevos Key Account Executives acompañado de un redoble esfuerzos para el manejo eficiente del capital humano. Respecto al siguiente gasto más groso, el mantenimiento y conservación, tuvieron un ligero repunte de 240 mil pesos debido a la preservación para asegurar la conservación de los recursos través del tiempo. El reclutamiento de personal y los servicios legales generaron un incremento de 266 mil pesos debido a nuevas estrategias para el tercer trimestre de 2026. Para mitigar los impactos negativos del entorno y salvaguardar la salud financiera seguimos con el estricto programa de control y reducción de gastos, la racionalización de las inversiones y la optimización de recursos en el capital de trabajo. Igualmente, redirigimos nuestros esfuerzos al optimizar la eficiencia en las operaciones. Seguimos nuestro enfoque en un control estricto de gastos a través de la automatización de procesos, apoyo de IA y ciencia de datos, del aumento de la productividad, mejorando la comunicación con proveedores, con los clientes y con el personal, así como la disminución en el tiempo de respuesta. Los servicios en la nube tuvieron una leve disminución de 168 mil principalmente por el cambio de proveedores y más control de consumos. En comparación con las cifras anuales el resto de los rubros se comportaron a un ritmo ligeramente superior a tasas nominales por una normalización de las operaciones. La pérdida al tercer trimestre tuvo un aumentó en un 51.8% en bases del mismo periodo y del 17.95% en bases anuales.

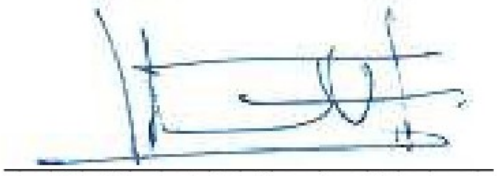
Al 30 de septiembre de 2026, *Fundary* no realizó inversiones de capital considerables. De manera global el pasivo a corto plazo tuvo un aumento mínimo del 15 mil principalmente por el aumento en compromisos originados por la nueva línea de negocio. Alcanzamos un apalancamiento financiero sano en virtud de que no contamos con deuda y por lo tanto no tenemos riesgo de altos pagos de interés afectando negativamente a las ganancias y no vemos efectos adversos por necesidades de liquidez. La deuda con proveedores es menor a 3 meses. Nuestros pasivos laborales son razonables para la edad promedio de nuestros colaboradores y ascendió a 251 mil pesos. No vemos riesgo de incumplimiento de capital mínimo requerido por las regulaciones. Tuvimos un monto acumulado otorgado al 30 de septiembre de 2026 de 251.786 millones de pesos. Nuestro número acumulado de financiamientos concedidos ascendió a 5,399. El rendimiento promedio de los financiamientos otorgados fue de 18.9%. Hemos logrado que nuestro IMOR haya disminuido a 16.14%. La solidez financiera de *Fundary* y la confianza del mercado en nuestra estrategia en el mediano plazo, se captura en la tasa de interés que refleja las mejores condiciones de riesgo de crédito para cualquier inversión en nuestro país.

La disputa en el mercado del sector Fintech ha estado madurando, lo que ha originado a cada vez más los participantes del mercado busquen continuamente ventajas competitivas, haciendo más feroz la participación de *Fundary* en el mercado. Nuestras operaciones involucran cierto grado de riesgo inherente por la falta de pago que puede ser difícil asegurar en términos comercialmente aceptables. El riesgo de crédito es el riesgo de que *Fundary* sufra pérdidas financieras si un solicitante no cumpliera con sus obligaciones contractuales. Las instituciones de tecnología financieras no cuentan con un marco fiscal sólido además de retenciones impositivas poco competitivas con el mercado. *Fundary* está expuesta a las modificaciones en las diferentes leyes y regulaciones, los cuales pueden impactar sus resultados desde un impacto en los ingresos, incremento de impuestos indirectos de nómina e incremento en las tasas aplicables. La reforma a la Ley del ISR establece un nuevo mecanismo de control a las deducciones autorizadas de las empresas con ingresos de más de 50 millones de pesos. Con este nuevo control, cuando las

deducciones que no superen 96.67% de sus ingresos acumulables, podrán aplicar 99% de dichas deducciones. Si superan ese umbral, la deducción máxima será equivalente a 96.67% de los ingresos acumulables. Además, se limita la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores a 50% de la utilidad fiscal ampliando el plazo para su deducción de 10 a 20 años lo que podría afectar los resultados de *Fundary*. En este momento el nivel de discreción y escrutinio por parte de las autoridades exactoras y otras autoridades regulatorias ha acrecentado cuantiosamente. El 1 de julio de 2026, Estados Unidos rechazó la renovación automática del T-MEC por 16 años adicionales, optando por mantener su vigencia actual hasta 2036 y abrir un esquema de revisiones anuales lo cual genera incertidumbre jurídica, arma de bastas negociaciones y un freno potencial a nuevas inversiones, siendo las exportaciones mexicanas el principal motor aunado al poco espacio que las finanzas públicas, se podría ocasionar una contracción en la economía lo cual impactaría en nuestras inversiones, en tanto que estas también propiciarían un crecimiento económico lento. La combinación de la gradual consolidación fiscal, la rigidez del presupuesto, junto con temas como el crecimiento hacia el mediano y largo plazo, hacen que la deuda tenga una trayectoria ascendente que mina las calificaciones soberanas, lo cual podría incrementar las tasas en el mediano plazo. La calificación crediticia de los solicitantes continúa siendo afectada por un crecimiento económico menos dinámico. Vaticinar el desempeño de la actividad económica Fintech se ha tornado un ejercicio muy arriesgado, las variables efectivas están resultando menos predecibles, lo que podría impactar nuestras metas proyectadas. Los mencionados riesgos y sus impactos son difíciles de auspiciar y tienen cierta probabilidad de afectar negativamente nuestros estados financieros y nuestras operaciones.

Este aniversario es una ocasión especial para reconocer el extraordinario camino construido por nuestros colaboradores. Desde ese hito, hemos vivido un proceso continuo de innovación y reinvención, conservando intacta nuestra esencia: brindar a nuestros socios en todo el país financiamiento y rendimientos ágiles, sencillos y pensados para crecer con ellos, siempre buscando decididamente los mejores resultados integrales, engrandeciendo los niveles de calidad y brindando una experiencia plena. Ha sido una década de continuos cambios y con miras en consolidarnos ahora como una de las redes para socios mayoristas más importantes en mundo Fintech en financiamientos para compras a plazos flexibles. Gracias por creer en nuestra visión, por su guía y por ser parte fundamental de la historia. ¡Feliz aniversario a toda la familia *Fundary*!

#Fundaryzate



Lic. Marcelo de Fuentes Garza
Director General

"El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a ***Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo*** contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo."

Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

I.II. Análisis y comentarios sobre la información financiera

a) La situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Las fuentes internas de liquidez con que cuenta *Fundary* son principalmente depósitos bancarios en cuentas de cheques a corto plazo, de gran liquidez y no sujetos a riesgos significativos de cambios en valor. Las cuentas bancarias se presentan a valor nominal y se valúan a su valor razonable. También cuenta con la plataforma *Fundary*, equipo de cómputo y financiamiento a través de clientes y proveedores. La responsabilidad de administrar el riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración. *Fundary* considera que una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva el mantener suficiente efectivo e instrumentos financieros por cobrar líquidos, sin la disponibilidad de financiamiento a través de un monto ni de líneas de crédito comprometidas. *Fundary* monitorea los flujos de efectivo reales y pronosticados buscando empatar los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. *Fundary* cuenta con una reserva de cuentas incobrables. La administración monitorea los presupuestos que se actualizan de manera continua sobre el efectivo y equivalentes e inversiones en la plataforma *Fundary* a corto plazo con base en los flujos de efectivo esperados. El fondeo diario, así como todas las actividades de Tesorería son supervisados constantemente por la Dirección General. No contamos con préstamos de ninguna especie, ni tenemos otra fuente de recursos importante. No contamos con fuentes externas de liquidez.

2. *Fundary* tiene establecida una política de dividendos que se basa en el pago con las ganancias residuales después de financiar los gastos de capital de la empresa y otras necesidades de inversión. Esta política da prioridad a reinvertir sus ganancias en proyectos rentables y oportunidades de crecimiento. Los dividendos se pagan sólo si hay fondos excedentes disponibles después de cumplir con los requisitos de capital de la Compañía. De acuerdo con el párrafo 43.3 de la NIF (“Norma de Información Financiera Mexicana”) C-11, capital contable, en los casos que se distribuyan dividendos aprobados legalmente, ya sea mediante sesiones del Consejo de Administración o Asambleas de Accionistas y este hecho origine una disminución del capital contable debe reconocerse como un pasivo en el momento en que se decrete, afectando utilidades acumuladas; asimismo, debe reconocerse el pasivo correspondiente por cualquier impuesto retenido por este concepto a cargo del propietario. Si el saldo final de este es inferior al capital social aportado actualizado, dicha distribución se conceptuará contablemente como reembolso de capital y se identificará en el estado de cambios en el capital contable como “Dividendos decretados que constituyen contablemente un reembolso de capital”; sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que la administración de las empresas no coincida con este concepto, se podrá utilizar el nombre de “Dividendos pagados”, revelando en las notas que, al ser el capital contable menor al capital contribuido actualizado, dicho dividendo constituye contablemente un reembolso de capital. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR (“Impuesto Sobre la Renta”) a cargo de *Fundary* a la tasa vigente al momento de la distribución. A la fecha del reporte no se han decretado dividendos.

3. Respecto de las políticas que rigen la tesorería, el Consejo de Administración ha aprobado políticas generales con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles. El cumplimiento de las políticas prescritas por la administración de *Fundary* y los límites de exposición son revisados por el departamento de control interno de forma continua. La Tesorería reporta sus actividades al Comité de Auditoría que monitorea los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo. No contamos con efectivo ni equivalente de efectivo en moneda extranjera.

4. No contamos con créditos o adeudos fiscales durante el último ejercicio fiscal. Los pagos se encuentran al corriente.

5. No contamos ni se tienen planes para con inversiones relevantes en capital.

b) El comportamiento de los saldos de las cuentas de orden.

El incremento del saldo se debe principalmente a 3 nuevos inversionistas que están fondeando los 2,813 nuevos creditos Costco, estos inversionistas han depositado $5.761 Millones de pesos y han retirado $2.069 Millones de pesos, el monto restante corresponde a los intereses que han recibido por sus fondeos. Estos incrementos fueron adicionales a los que ya se traían de periodos previamente revelados.

c) Descripción del sistema de control interno

Fundary cuenta con un sistema de control interno a través de un marco COSO asequible y elemental, mientras que el departamento de control interno se encarga de supervisar que se cumplan adecuadamente los controles establecidos. Se cuentan con políticas contables, administrativas y de control interno que nos rigen las cuales se basan principalmente en:

- Identificar riesgos: Manifestar posibles errores en el proceso de los ciclos de negocios.
- Elegir controles adecuados: Precisar mecanismos de supervisión para impedir los riesgos.
- Anclar controles en el proceso: Comunicar sobre las revisiones y procesos mediante una comunicación dinámica.
- Documentar acciones: Acumular pruebas de auditoría de la ejecución y la documentación de los controles basándonos en complejidad.
- Validar controles: Probar y asegurar que los controles automáticos, manuales o mixtos se conservan.
- Evidenciar la eficacia: Demostrar periódicamente la eficacia del diseño y del funcionamiento.

El Comité de Auditoría es el órgano regulador del control interno de *Fundary* y sus funciones están establecidas en los estatutos. Todos los miembros del comité de auditoría y prácticas societarias deben ser independientes. Los auditores externos de *Fundary* fueron designados por el Consejo de Administración tomando en cuenta su experiencia, calidad y estándares de servicio.

II. Consejo de administración y consejeros independientes

La integración del consejo de administración identificando a los consejeros independientes y a los no independientes es:

Marcelo de Fuentes Garza. Presidente. Economista, emprendedor y hombre de negocios por los últimos 37 años con experiencia internacional. En 1991 fundó su primera compañía, misma que fue vendida en 2012 con más de 900 empleados y 9 oficinas en 5 países latinoamericanos. Experiencia laboral: Merc, analistas de Mercados S.A. de C.V., Ziklum, S.A. de C.V., MUVU, S.A.P.I. de C.V. y UNO SEIS UNO, S.A.P.I. de C.V.

Oscar Armando Gómez Ramírez. Secretario. Amplia experiencia en pagos electrónicos; con 28 años diseñando y construyendo infraestructura tecnológica para el sector financiero, apasionado de las Fintechs. Experiencia laboral: GLINTS – Laboratorio de Innovación PROSA, Banco Nacional de México, S.A. y Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Luis Mario Lemus Rivero. Comisario. Abogado y socio en LRSL Strategic Consulting Group, S.C. desde 2025. Dirige el área de Nuevas Tecnologías y Protección de Datos Personales. Experiencia laboral: Calderón y De La Sierra, S.C.

III. Monto total que representa en conjunto las compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios.

El Consejo de Administración y el Director General no perciben compensación alguna mientras que las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo de los principales funcionarios asciende a 675 mil pesos.

IV. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones del director general y los principales funcionarios

El tipo de compensaciones del punto anterior corresponden a sueldo nominal, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo. La Compañía no paga bonos ni planes de entrega de acciones ni tiene planes de pensiones, retiro o similares, para las personas señaladas.

Las declaraciones manifestadas en este reporte se basan en información disponible al momento en que se realizan tales declaraciones y con la afirmación de buena fe de la administración respecto de eventos futuros en ese momento.

* * * * * *